Quito, 05 de abril del 2010

Señores Accionistas
INMOBILIARIA J. H. DARQUEA C. A.
Presente.-

De mi consideración :

Una vez culminado el ejercicio económico del año dos mil nueve, y dando cumplimento a la Ley, pongo a su consideración el presente Informe de Gerencia, para su conocimiento y aprobación, en los siguientes puntos :

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Pese a la situación política del País durante el año dos mil nueve, la situación económica en general se mantuvo relativamente estable, sin embargo Inmobiliaria J. H. Darquea C. A. no ha emprendido nuevos proyectos, ya que la competencia para la construcción y comercialización de inmuebles, que es la única y principal actividad económica de la empresa, no lo hace posible.

En relación de los resultados del ejercicio del año dos mil nueve, fue relativamente positivo, gracias al contrato de arrendamiento del Edificio "Plaza Doral", por lo cual estoy adjuntando el balance de resultados, para su análisis y su recomendación al respeto.-

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La gerencia ha cumplido con todas las disposiciones, tanto de la Junta General de Accionistas, las resoluciones del directorio; y, de la Ley y Reglamente de la Superintendencia de Compañías..-

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Empresa cuenta con un área de oficinas suficientemente amplias, en donde se desarrolla sus actividades, tanto de la Compañía relacionada y la misma propia.
El personal administrativo de Inmobiliaria J. H. Darquea C. A. y de la Empresa relacionada, se encuentra al día en el pago de sus remuneraciones y demás componentes salariales.
Inmobiliaria J. H. Darquea C. A., está cumpliendo a cabalidad todas las obligaciones, tanto con las instituciones del Estado, como es el S. R. I., Superintendencia de Compañías, Municipios, I.E.S.S. , etc., y demás acreedores operacionales, la misma que fue cancelada en su totalidad.

4. RECOMENDACIONES PARA LA JUNTA GENERAL

Espero que la situación crítica del País mejore, la economía se desarrolle y se normalice, a fin de que la Empresa pueda emprender nuevos proyectos.

Es todo cuanto informo a los señores accionistas.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 JUL. 2010
OPER

Atentamente,

Ing. V. Miguel Roldós M.
Gerente General